

**PUBLICACION DE RESULTADOS DEFINITIVOS
ANÁLISIS DE DERECHO PREFERENCIAL**

Página 1 de 1
Código: F-GGH-107
Versión: 0
Fecha: 3-sep-2020

en el marco de las disposiciones normativas emanadas del artículo 14 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2018, en concordancia con la circular conjunta No. 20191000000117 del 29 de julio de 2019, proferida por la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Resolución No. 1630 de 2020 "por la cual se adoptan los lineamientos para la provisión de empleos de carrera administrativa mediante encargo"

El Grupo de Gestión Humana informa, que en el desarrollo de lo establecido en la normatividad vigente el grupo de Gestión Humana adelantó el estudio de derecho preferencial de los funcionarios de carrera administrativa para ser encargados, obteniendo el siguiente resultado:

CARGO	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA	FECHA DE LA VACANTE	MOTIVO QUE LA GENERA	ASIGNACION BASICA MENSUAL	REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	ALTERNATIVA 1	ALTERNATIVO A 2	RESOLUCION DEL MANUAL DE FUNCIONES	FUNCIONARIO TITULAR	FECHA ANALISIS
titiva	Profesional Universitario	2044	10	Secretaría General - Gestión Financiera y Contable	28/12/2021	Renuncia	\$ 3.391.945	Título Profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en: Administración; Economía; Contaduría Pública. Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley, Veintisiete (27) meses de experiencia profesional relacionada.			RESOLUCION 1158/2015		24/03/2022

HAY FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES, RAZON POR LA CUAL LA VACANTE SERA PROVISTA MEDIANTE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

CARGO	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA	FECHA DE LA VACANTE	MOTIVO QUE LA GENERA	ASIGNACION BASICA MENSUAL	REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	ALTERNATIVA 1	ALTERNATIVO A 2	RESOLUCION DEL MANUAL DE FUNCIONES	FUNCIONARIO TITULAR	FECHA ANALISIS
PORAL	TECNICO	3100	12	BIBLIOTECA NACIONAL	21/06/2022	ENCARGO	\$ 2.143.616	Aprobación de tres (3) años de Educación Superior en la modalidad de formación universitaria en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en: Bibliotecología, Otras Ciencias Sociales y Humanas. Seis (6) meses de experiencia relacionada o laboral.			RESOLUCION 1158 DE 2015	GINNA PAOLA MARQUEZ CHAVARRO	8/08/2022

HAY FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES, RAZON POR LA CUAL LA VACANTE SERA PROVISTA MEDIANTE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

CARGO	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA	FECHA DE LA VACANTE	MOTIVO QUE LA GENERA	ASIGNACION BASICA MENSUAL	REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	ALTERNATIVA 1	ALTERNATIVO A 2	RESOLUCION DEL MANUAL DE FUNCIONES	FUNCIONARIO TITULAR	FECHA ANALISIS
NITVA	TECNIO	3100	17	DESPECHO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA		RETIRO POR PENSION	\$ 2.995.330	Título de formación tecnológica en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en: Administración; Economía; Contaduría Pública; Bibliotecología, Otras Ciencias Sociales y Humanas; Comunicación Social, Periodismo y Afines; Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. Nueve (9) meses de experiencia relacionada o laboral.	Aprobación de cuatro (4) años de Educación Superior en la modalidad de formación profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en: Administración; Economía; Contaduría Pública; Bibliotecología, Otras Ciencias Sociales y Humanas; Comunicación Social, Periodismo y Afines; Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. Seis (6) meses de experiencia relacionada o laboral.			RESOLUCION 1158 DE 2015	26 DE JULIO DE 2022

IVAN FELIPE QUECANO LUNA

CARGO TITULAR: TECNICO OPERATIVO CODIGO 3132 GRADO 16

FECHA DE PUBLICACION :
FECHA DESFIJACION :


ANGÉLICA MARIA CRUZ DAJER
COORDINADORA GRUPO DE GESTION HUMANA